



EXPEDIENTE Nº 43.728/2003

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO

Calle: 122 y 60 - 1900 - La Plata - Argentina

La Plata, 27 de septiembre de 2004.-

VISTO;

la propuesta de modificación del Reglamento del Servicio de Consultas y Préstamos de la Biblioteca de esta Unidad Académica, presentada por la Comisión de Biblioteca; y

CONSIDERANDO;

que los argumentos que fundamentan las modificaciones resultan pertinentes con los objetivos que este H. Cuerpo ha fijado para la política de Biblioteca, Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO RESUELVE:

ARTICULO 1º .- Aprobar el Reglamento del Servicio de Consultas y Préstamos obrante a fs. 3) a 13) de estos actuados, que pasa a formar parte integral a la presente.

ARTICULO 2º .- Tome conocimiento la Comisión de Biblioteca. Hecho, Pase a la Dirección de Biblioteca para su aplicación y dese amplia difusión. Cumplido, archívese. g.l.

Ic. MARTA ANTONIA LUIS Secretaria Asuntos Adadémicos

Fac. Cs. Naturales y Museo

Dr. RICARDO OSCAR EICHEVERRY

DECANO

facultad de Cs. Naturales y Museo

RESOLUCION Nº 241/2004

SESION DE FECHA: 03-09-2004